

LA FAMILIA COMO FACTOR DE ADAPTACIÓN O DESADAPTACIÓN SOCIAL

Por el doctor Raúl CARRANCÁ Y RIVAS
Profesor de la Facultad de Derecho
de la UNAM.

“Es en los hogares domésticos donde se forman los sentimientos y los hábitos que deciden la felicidad pública”, dijo el Marqués de Mirabeau en sus famosos *Discursos sobre las sucesiones*. Un sentimiento equivocado transtorna la felicidad pública, lo mismo que un hábito torcido. Ahora bien, sin felicidad pública, que en realidad corresponde a la armonía, a la paz, a la solidaridad común, no es posible que se desarrolle y desenvuelva una sociedad. En consecuencia son los hogares el punto de partida de la vida social así como su mejor garantía. Hogar quiere decir familia en el aspecto subjetivo e íntimo de la vida familiar. El hogar es, en realidad, el alma de la familia; el hogar es, en suma, el primer punto de apoyo de los sentimientos y de los hábitos humanos. Pero puesto que la familia requiere un alma no es posible meditar sobre la constitución familiar sin entender, previamente, que la familia nada sería sin el amor y el matrimonio. Por lo tanto, amor, matrimonio, hogar y familia son los componentes de un solo cuerpo.¹

Hoy se revisa a fondo, como nunca antes, la condición misma de la familia por entender que los elementos que la componen se hallan sujetos también a una revisión incluso histórica. En efecto, las relaciones esenciales entre el hombre y la mujer, que conducen tarde o temprano al establecimiento del amor, del matrimonio y del hogar, son motivo de especial reflexión al descubrirse que una crisis muy profunda afecta al mundo moral y en consecuencia social del hombre. Sucede como si el amor entre los dos sexos se hubiera desgastado, como si el matrimonio flaqueara en sus bases, como si la familia se agrietara en su esencia. En otras palabras, sucede como si nuestra cultura occidental resintiera en sus entrañas el impacto

¹ Cf. JOSÉ ORTEGA Y GASSET, *Estudios sobre el amor*, Revista de Occidente, Madrid, 1959; ENRICO ALTAVILLA, *Proceso a la familia*, Plaza & Janés, S. A. Editores, Barcelona, 1975.

de fuerzas poderosas y hasta cierto punto desconocidas; de tal manera que los sentimientos y los hábitos de los hombres, que generalmente han encontrado su asiento en el hogar, se ven de pronto a la deriva y abandonados a su suerte natural. Este hecho, revelador de las grandes convulsiones espirituales que vive nuestro siglo, descorre el velo sobre una realidad que a menudo nos negamos a admitir: la crisis social de nuestro tiempo es una crisis familiar. No se puede negar, de ninguna manera, que hoy se vive en medio de un gran desorden social; o sea, ni sentimientos ni hábitos contienen la marea creciente de las inquietudes humanas. Algo sucede en el fondo de las sociedades y de las familias, algo que inquieta por partes iguales a juristas y sociólogos, a filósofos y moralistas. Por entender que el Derecho es una especie de receptáculo de los más importantes valores sociales, por entender también que el Derecho es básicamente una disciplina normativa, expondré mis ideas como jurista preocupado por el mundo que lo rodea. Y que conste que es punto menos que imposible que a un jurista se le diluya entre las manos el gran cambio que vive la célula social básica, es decir, la familia.

Estudiar la familia en su realidad, en sus problemas, en sus perspectivas, es comprender el mundo de nuestros días y percibir —aunque sea entre sombras— el mundo del futuro. Un dato, a mi juicio, es revelador de la importancia que debemos conceder a la organización familiar: la mayoría de los desadaptados sociales, por no decir la totalidad, proviene de familias en crisis; lo que significa que el creciente desorden social, o sea, la violencia tanto como el crimen, se genera en el seno de familias críticas.² No es aventurado, en este sentido, afirmar que por ser la guerra entre las naciones lo que el delito entre los hombres, la convulsa situación que vive el mundo internacional se debe en gran parte a la desorganización y descomposición familiar.

² V. Wolf MIDDENDORFF, *Criminología de la juventud, estudios y experiencias*, traducción castellana, prólogo y notas de José María Rodríguez Devesa, Ediciones Ariel, Barcelona, 1964, cap. 7, sobre todo p. 117 donde destacan los siguientes pensamientos. "Los factores más importantes de la educación paterna son un permanente amor y solicitud, constante dirección y jefatura y la mayor consecuencia posible y, en resumen, una atmósfera familiar equilibrada y libre de tensiones... El primero de estos factores el amor de los padres, falta en muchísimos casos... Aquellos que crecen sin amor son dañados en parte de su vida y están siempre dispuestos a procurarse, por vías directas o indirectas, sucedáneos de este amor que se les ha sustraído... Ya en los primeros años de la vida de un niño, puede iniciarse un desarrollo defectuoso. Si le falta el amor se encuentra solo en el gran mundo y no puede echar raíces en él. Hoffmann llama la atención sobre la personalidad de la madre y su significación decisiva en el desarrollo del niño. Puede afirmarse que la manera cómo cada uno fue educado en su primera niñez decide sobre su vida ulterior".

Pero todo comienza, en la materia, con el amor. Pierre Teilhard de Chardin, uno de los espíritus luminosos de nuestro tiempo, ha dicho que el amor es la más universal, la más formidable y la más misteriosa de las energías cósmicas.³ La humanidad no conoce todavía la potencia subjetiva, la capacidad intrínseca del amor; y no me refiero exclusivamente al amor como fenómeno psíquico, como fuerza romántica que une emocionalmente a los seres. Dando un paso más allá, en el terreno sexual y de la conservación de la especie, el amor es un instrumento de alianza y solidaridad. La familia surge, en sus primeras expresiones públicas, como un núcleo que se integra para solidarizarse los hombres y defenderse del mundo exterior. Pero este impulso tiene un alma e incluso una conciencia: el amor es así un compromiso, o sea, una alianza en la forma y en la substancia. Para darnos una cuenta cabal de su importancia meditemos un segundo en lo contrario del amor: crimen, destrucción, guerra. ¿No es verdad que éstos son los fantasmas que ahogan y convulsionan al mundo en que vivimos? Se los destruiría, de un plumazo, mediante el amor; pero lo que más trabajo cuesta destruir es la fuerza negativa que nos impide amar. Rabindranad Tagore, como le gustaba llamarlo a Zenobia Camprubí de Jiménez, dice que el mundo es en su esencia una reconciliación de parejas de fuerzas opuestas.⁴ ¿Cómo se puede lograr esto, a pesar de todos los inconvenientes? Solo mediante el amor. "La falta de amor —ha escrito Tagore— es un grado de dureza; porque el amor es la perfección de la conciencia. No amamos porque no comprendemos, o más bien no comprendemos porque no amamos. Porque el amor es el sentido último de todo lo que nos rodea. No es un mero sentimiento, es la verdad; es la alegría que está en la raíz de toda la creación".⁵ Ahora bien, el sitio adecuado, espiritual socialmente hablando, para que el hombre aprenda a amar, para que el hombre conozca el amor, es la familia. Habida cuenta de que la religión fue el principio constitutivo de la familia antigua. No se puede negar que en el alma de la célula familiar hay un poderoso componente de amor. En efecto, el rito que podemos llamar familiar, la relación familiar íntima, tuvo como punto de apoyo el amor. Amor a los muertos, amor a los dioses, amor a los padres, amor a los hijos; y amor, por supuesto, entre la pareja que engendra y funda la familia. Lo importante, al respecto, es no confundir la situación ni los conceptos. Un poco al margen de la historia, es decir, de la realidad, no debemos admitir que todo amor conduzca al matrimonio ni que todo matrimonio forme una familia. Así como hay parejas que no se deben casar y que en sí mismas

³ Pierre TEILHARD DE CHARDIN, *Sur l'amour*, Editions du Eeuil, Paris, 1967 p. 7.

⁴ Rabindranad TAGORE, *El sentido de la vida*, Nacionalismo, Aguilar, edición mexicana, traducción de Zenobia Camprubí de Jiménez, p. 128.

⁵ Opus cit., p. 143.

realizan plenamente el amor, hay matrimonios que no deben tener hijos. Quiero decir que el matrimonio no puede existir sin el amor pero que el amor no conduce inevitablemente al matrimonio; y quiero decir que hay matrimonios impreparados totalmente para la procreación, para el hecho de ser padres. Ahora bien, cuando se forma un matrimonio y se engendran hijos la responsabilidad que se adquiere es enorme. Tal responsabilidad, precisamente, es la que agrupó a las familias primitivas alrededor de un núcleo común. Era aquella una responsabilidad al fin y al cabo. Por los riesgos del mundo circundante, por la evolución inicial y natural de la familia, el amor fue allí el encargado de mantener y conservar la flama del hogar. Esto quiere decir, si bien lo vemos a la luz de un serio análisis histórico, que en ausencia del amor se descompone y derrumba toda la estructura familiar; porque el amor es no solo el aliento que impulsa las más preciosas relaciones familiares sino la herencia de siglos, trabajada afanosamente para que el hombre sepa y pueda levantar la frente. Fustel de Coulanges, al estudiar la trayectoria de la familia, observa que en épocas remotas los dioses pertenecían en común a todos los miembros de una misma familia, la que se encontraba así unida con un lazo poderoso; sobre esa base sus miembros aprendían a amarse y respetarse mutuamente.⁶ Esos dioses vivían en el interior de cada casa: el hombre por lo tanto amaba su casa, su morada fija y duradera, que había recibido de sus abuelos y legado a sus hijos como un santuario. Esos eran, precisamente, los vínculos más poderosos del amor. En otras palabras, el amor se fortificaba mediante ideales comunes. Dichos ideales encendían la flama del amor (lo mismo que hoy), y el amor solo podía prosperar donde se compartían (como hoy) los más elevados intereses espirituales.⁷

Pero cambiaron los tiempos y el matrimonio se fue desgajando poco a poco, en alguna forma, del amor; no es que el amor desapareciera por completo del compromiso matrimonial sino que las guerras y las tensiones separaron al hombre de sus lazos con el hogar, por lo menos de sus lazos

⁶ Fustel de COULANGES, *La ciudad antigua, estudio sobre el culto, el Derecho, las instituciones de Grecia y Roma*, Daniel Jorro Editor, Madrid, 1908, Libro II, La familia, p. 44 y ss.

⁷ Cf. *L'Amour*, Pierre BURNEY, Presses Universitaires de France, "que sais-je?", Paris, 1973, pp. 5 y 6. "La antigüedad clásica nos ofrece —escribe el profesor Burney— numerosos elementos fácilmente interpretables, cuya influencia sobre nuestras sociedades occidentales modernas es muy directa. La época homérica nos ha dejado el recuerdo de uniones conyugales y familiares donde reina la ternura (Héctor y Andrómaca en el canto VI de *La Ilíada*)". Luego alude el autor a la que llama "dialéctica ascendente" de Platón, que anuncia la idea freudiana de "sublimación"; "se pasa del amor de un bello cuerpo —dice— al amor de la belleza y de las realidades espirituales más altas, por medio de un movimiento que parece probar la unidad del impulso amoroso, del "Éros" precursor de la "libido" freudiana".

esenciales.⁸ En otras palabras, el amor dejó de ser algo que se vivía para volverse una meta, una aspiración. La gran etapa del amor caballeresco, que aparece incluso en la Alta Edad Media, ilustra perfectamente esta idea; el amor a la dama es un propósito, no una realidad. Y el amor a la dama es un hecho histórico que no guarda la menor relación con el matrimonio. Dentro de esa etapa se *aspira* al matrimonio, nada más. La familia, por supuesto, subsiste como una entidad típicamente social; pero el amor ha roto allí sus estrechos lazos de unión con la familia vuela y sueña, elevándose entre los velos etéreos de Beatriz, Laura y Dulcinea. Isolda lo retiene en algún momento de la literatura occidental y le confiere un toque casi divino de heroicidad; la literatura nórdica, donde surge la leyenda de Tristán e Isolda, y luego Wagner con su música tempestuosa y arrobadora, transforman el propósito del amor en un acto heroico. A tal extremo este fenómeno se desvincula de la realidad que se vuelve prácticamente una herejía imaginar a Romeo en pantuflas y a Julieta embarazada. Lo anterior impone, necesariamente, un análisis de la familia y del matrimonio así como de la relación que ambos guardan o deben guardar con el amor.

La primera obra de Heinrich Karl Marx escrita en colaboración con Friedrich Engels, *Die heilige Familie* (*La sagrada familia*), fue publicada en 1845 en Francfort y con el subtítulo de *Crítica de la crítica crítica*. En dicho texto, memorable por infinidad de razones, se refutaba el socialismo de Estado y se proclamaba el principio de la superioridad de la sociedad sobre el Estado. Al margen de las iniciales fórmulas del marxismo que allí aparecen, con *La sagrada familia* surge la tesis científica del materialismo histórico. Lo interesante, sin duda, es que al establecer la superioridad de la sociedad sobre el Estado los autores mantenían viva la idea de que la familia es la base de la sociedad.

En efecto, a la luz de cualquier posición filosófica o sociológica, y por ende jurídica, no es posible prescindir de la familia. Su relevancia, su rango, su influencia definitiva en la evolución histórica, es algo que ya no se discute. Pero la familia es asunto de enorme preponderancia jurídica; habida cuenta de que en lo jurídico convergen, como en un solo haz de luz, múltiples y hasta disímiles factores. En el Primer Congreso Mundial sobre Derecho Familiar y Derecho Civil, celebrado en el puerto de Acapulco del 23 al 29 de octubre de 1977 el asunto fundamental fue averiguar si el Derecho familiar es una disciplina independiente y autónoma del Derecho civil. ¿Qué sentido tiene esto? Sobre todo, a mi juicio, el de aclarar que en altos niveles de especialización jurídica se pretende independizar el Derecho de familia, lo que equivale a ubicarlo con jerarquía propia. En su famoso tratado de Derecho civil el gran profesor de la Sor-

⁸ Ibid.

bona Henri Mazeaud sostiene que el Derecho familiar es una disciplina independiente del Derecho civil. Otros autores opinan lo contrario por creer que el Derecho de familia es una rama o tronco del Derecho civil y que sería contrario a los principios de la unidad del Derecho y a la Metodología Jurídica, querer desgajar del tronco civil un Derecho familiar autónomo. A mayor abundamiento, agregan, cualquier disciplina jurídica —sobre todo con el transcurso del tiempo y el avance de la ciencia— adquiere tal proporción y asimila tan enorme cantidad de elementos que las subdivisiones no tendrían fin. No es posible hacer una distinta disciplina, dicen, de cada aspecto especial de una especialidad. Este argumento, desde luego, es impresionante. Francesco Carnelutti, en su *Metodología del Derecho*, nos ha enseñado los diversos ordenamientos y variedades que forman parte del Derecho.⁹ Ahora bien, siempre se conserva una unidad metodológica. Y ello es cierto a tal grado que se ha llegado a decir, no sin razón, que la clásica división entre Derecho público y privado debe desaparecer en virtud de que todo Derecho es esencialmente público, social.¹⁰

Así las cosas se puede hablar, desde luego, de un Derecho familiar (sin entrar en el complejo problema de si es independiente o no). El hablar de ese Derecho y distinguirlo del resto del Derecho civil, sin negar su parentesco estrecho con él, es resaltar obviamente la importancia de la familia. Recuerdo ahora, con particular entusiasmo, un libro fascinante de Bertrand Russell: *Matrimonio y moral*. En el capítulo XIII,

⁹ FRANCESCO CARNELUTTI, *Metodología del Derecho*, traducción por el Dr. Angel Ossorio, UTHEA, México, 1940, cap. I, núm. 4 sobre Metodología y Técnica científica.

¹⁰ Cf. *Votos* del C. Ignacio L. VALLARTA, T. III, Imprenta de Francisco Díaz de León, México, 1882, p. 91. Vallarta se pregunta: "¿pues qué, los derechos del individuo están en oposición con los de la sociedad? ¿Pues qué, la vida, la honra, la libertad, la propiedad, todos los derechos primitivos andan en guerra con los que tiene el público? ¿Pues qué, el hombre no es por su propia naturaleza tan inteligente y libre como sociable? Si fuera posible que la conservación, el goce de un solo derecho individual exigiera la destrucción de la sociedad, ¿se cree que subvirtiendo, que aniquilando a ésta, sobreviviría aquella?... pero imaginar siquiera que entre ese derecho individual y el social haya forzoso antagonismo, es suponer que cada una de las partes está interesada en la destrucción del todo, o lo que es lo mismo, en su propia destrucción. En mi sentir, ni el hombre puede exigir que parezca la sociedad, ni ésta negar los derechos de aquel. No es en el antagonismo, sino por el contrario, en la armonía de las garantías individuales y de los intereses sociales, en donde la ciencia busca la solución de los más graves problemas jurídicos y políticos. Proclamar la omnipotencia social para hacer desaparecer ante ella al individuo, es llegar al más ominoso despotismo: levantar el derecho individual hasta pedir en su nombre la negación del interés social, sería, si ello fuera posible, sepultar al hombre bajo las ruinas de la sociedad".

Sobre el mismo tema es muy importante, a mi juicio, ver Raymond ARON en su libro *Ensayo sobre las libertades*, Alianza Editorial, Madrid, 1966, en especial el cap. II titulado *Libertades formales y libertades reales*.

titulado *La familia en nuestros días*, Russell dice: "Ahora es tiempo de reanudar la consideración de la familia, única base racional para las limitaciones de la libertad sexual".¹¹ Y luego esparce, como puntos de luz incomparable, las siguientes ideas en el curso del señalado capítulo. "Tenemos que preguntarnos si queremos ver al Estado tomando el lugar del padre, o aún posiblemente, como sugiere Platón, el del padre y el de la madre. Y aún suponiendo que nos decidamos en favor del padre y de la madre por constituir estos en los casos normales el mejor ambiente para el niño, nos quedaría todavía por considerar los muy numerosos casos en que uno u otro es inepto para la responsabilidad de la paternidad o en que ambos son tan incompatibles que la separación es deseable en interés del hijo".¹² "La familia es una institución prehumana, cuya justificación biológica es que la ayuda del padre durante el embarazo y la lactancia propende a que los hijos sobrevivan".¹³ "La decadencia de la familia en los tiempos más recientes debe atribuirse indudablemente en su mayor parte a la revolución industrial, pero ya había empezado antes de ese hecho y sus comienzos fueron inspirados por la teoría individualista".¹⁴ "La posición de la familia en los tiempos modernos ha sido debilitada hasta en su último reducto por la acción del Estado. En sus mejores tiempos, la familia consistía de un anciano patriarca, un gran número de hijos mayores, sus mujeres y sus hijos —y acaso los hijos de los hijos—, todos juntos en una casa, cooperando como una unidad económica combinados contra el mundo exterior tan estrictamente como los ciudadanos de una nación moderna militarista. *Actualmente la familia se reduce al padre, la madre y los hijos menores, y aún estos, por mandato del Estado, pasan la mayor parte del tiempo en la escuela y aprenden lo que el Estado considera bueno para ellos, no lo que sus padres quieren*".¹⁵ "En la actualidad el papel del padre es más importante en la clase media que en ninguna otra".¹⁶ "En el mundo moderno los padres, en su gran mayoría, tienen trabajo como para ocuparse mucho de sus hijos".¹⁷ "Los padres rara vez pueden participar en la seria ocupación de cuidar a los hijos en realidad, ese deber se reparte entre las madres y los funcionarios encargados de la educación".¹⁸ "La familia es un elemento muy importante en la formación del carácter".¹⁹ "En una sociedad aristocrática, o en cualquier sociedad

¹¹ Bertrand RUSSELL, *Matrimonio y moral*, Ediciones Leviatán, Buenos Aires, 1956, p. 123.

¹² Opus cit., p. 124.

¹³ Ibid.

¹⁴ Opus cit., p. 129.

¹⁵ Opus cit., pp. 129-130.

¹⁶ Opus cit., p. 130.

¹⁷ Opus cit., p. 131.

¹⁸ Ibid.

¹⁹ Opus cit., p. 134.

donde sea posible el encumbramiento personal, la familia es, en lo que toca a ciertos individuos importantes, un estímulo para la continuidad histórica".²⁰

He distraído al lector con esta serie de citas por considerar que son de vital interés y, dicho sea de paso, de interés mayúsculo en cuanto a las preocupaciones esenciales del Derecho. Es el Derecho el que ha recogido pensamientos como los ennumerados para darles forma, sentido jurídico y aspecto legal, organizando así las bases y presupuestos de la sociedad. Y es el Derecho quien ha creado, también, pensamientos iguales o similares a efecto de obtener la mejor calidad normativa.

"El matrimonio es el más grande de los males, o el mejor de los bienes", dijo Voltaire. Pero Voltaire era más filósofo que poeta y por eso cayó en la disyuntiva entre dos posibles conclusiones. Goethe, en cambio, era más poeta que filósofo; de allí que dijera una verdad a medias o una mentira con ciertas dosis de verdad. "El amor es algo ideal —afirmaba—, el matrimonio algo real, y nunca confundimos lo ideal con lo real sin ser castigados". Ahora bien, lo cierto es que el matrimonio es un hecho concreto, específico; es incluso un contrato o una institución jurídica que la sociedad ha creado para afianzar la familia. Se ha pretendido, con parte de razón, que el matrimonio es la tumba del amor. El tema ocupa, desde luego, dos sitios importantes: uno en relación directa con los sentimientos humanos y otro en relación directa con la Sociología y la cultura, puesto que el matrimonio ha sido y es el apoyo principal de la familia. Bertrand Russell ha escrito acertadamente que "es la mejor y más importante relación que puede existir entre dos seres humanos".²¹ Es cierto pero a condición de que los mismos requisitos establecidos por Russell se cumplan cabalmente: debe existir un sentimiento de completa igualdad por ambas partes, ninguno de los dos debe coartar la libertad del otro, debe haber entre ambos una intimidad física y mental lo más completa posible y debe haber cierta similitud con respecto a las normas morales. Así, opina el ilustre escritor, es posible que un hombre y una mujer civilizados sean felices en el matrimonio.

Hoy se analizan con insistente empeño, las bases mismas de nuestra cultura, de nuestra organización social; y al hacerlo se suele olvidar esa institución tan vieja, cuyos orígenes prácticamente se pierden con los de la humanidad: Institución que, por cierto, se halla en estos momentos sometida a mil presiones e importantes cambios. El matrimonio es algo así, toda proporción guardada, como la caja de resonancia del amor. Hasta el final de nuestro siglo, evidentemente, no se habrá encontrado otro medio mejor para fundar la familia o, por lo menos, lo que llamamos fami-

²⁰ Ibid.

²¹ Opus cit., p. 106.

lia. Lo que procede hacer, si queremos estudiar con seriedad el matrimonio, es preguntarnos si la familia —sobre todo la occidental— ha llegado a su punto de exaltación o de crisis; lo cual será averiguar si la sociedad ha cumplido su papel y si hay nuevas perspectivas, tal vez asombrosas para nuestra mentalidad moderna, en su futuro. El amor y los hijos, que suelen ser los pilares más fuertes de la constitución familiar, han de ser vistos en nuestros días a la manera de formidables elementos de una época de cambio. Nada en la sociedad se podrá transformar si no hay un entendimiento verdadero entre el hombre y la mujer; más aún, nada sobrevivirá si el hombre y la mujer no aprovechan la energía que poseen para colocarla en el centro mismo de su historia. La historia de la humanidad es, sin duda, la historia del amor humano; pero la historia del amor humano, con todas sus consecuencias, es la de la perspectiva en que se sitúan hombres y mujeres para realizar su destino independiente y común. La forma de sentir e incluso de emocionarse es lo que mejor caracteriza a una cultura; y de esa forma depende, en última instancia, el rumbo de la aventura humana. En consecuencia, la unión de los dos sexos es el punto básico de reflexión para entender nuestro destino social y espiritual.

Russell, que tuvo un criterio tan amplio como apasionado en cuestiones sexuales, pensaba a propósito del matrimonio que el instinto basta para producir la virtud; dando a entender con ello que la voz de la naturaleza, cuando es sincera, es la voz verdadera de la moral superior. Se ha dicho que el hombre actual es desdichado, tanto como la mujer; y que esta desdicha es la que empuja al uno y a la otra a una independencia que en realidad no es tal y que lamentablemente se confunde con una liberación que para a ser esclavitud. ¿Por qué? porque la mujer “liberada”, por ejemplo, se “masculiniza”, o sea, se “libera” de acuerdo con fórmulas masculinas que no guardan la menor relación con su sexo ni con su temperamento.²² Y al hacerlo se separa de una unión con el otro sexo que

²² Cf. Georg SIMMEL, *Cultura femenina y otros ensayos*, Espasa-Calpe Argentina, Colección Austral, Buenos Aires-México, 1938, meditando sobre todo en las siguientes ideas que aparecen en las pp. 18-19: “Si, pues, las mujeres fallan en la producción cultural, ello no significa un defecto dinámico, una falta de fuerzas ante las exigencias humanas y universales. Significa tan sólo que la índole femenina —cuyos contenidos vitales existen por la energía de un indivisible centro subjetivo y permanecen siempre fundidos en el foco de la personalidad— es inadecuada para actuar en el mundo de puras cosas que la naturaleza diferencial del varón ha edificado... ¿por qué hemos de considerar evidentemente la objetividad varonil como lo más perfecto...?” Luego añade que es necesario “mantener con gran consecuencia un dualismo radical, reconocer que la existencia femenina tiene otras bases, fluye por cauces radicalmente distintos que la masculina; construir dos tipos vitales, cada uno con su fórmula autónoma... Existe, pues una oposición efectiva entre la esencia general de la mujer y la forma general de nuestra cultura”. Cf. también Gina LOMBRÓSO, *El alma de la mujer*, Compañía Editorial Continental, S. A., México, 1955, texto insuperable en el análisis de la personalidad femenina;

que dígase lo que se diga es el único camino para completar y enriquecer la personalidad. Si observamos con cuidado la evolución del mundo actual en todos sus aspectos y sentidos, constataremos que la mayoría de hombres y mujeres son infelices transmitiendo su desgracia, como si se tratara de genes, a las futuras generaciones. Y qué digo, transmitiendo su desgracia y su angustia. No es difícil, en consecuencia, descubrir que la infelicidad personal de los individuos lleva a la infelicidad general de las sociedades. La manera más fácil de decir lo anterior, la más "burguesa" (para emplear una palabra que gusta y se acepta), es afirmar que la moral de la familia, en su resquebrajamiento, quiebra las relaciones entre hombres y mujeres lastimando la estructura del hogar; lo que significa el derrumbe de la familia y el agotamiento del matrimonio. Pero esta observación no resuelve el problema.

La crisis incluso política de nuestro tiempo se ha de ubicar dentro de su más íntima perspectiva en una crisis de relación entre el hombre y la mujer. Es muy sencilla una fórmula casi matemática para admitir la precedente idea: si la familia es el eje de la sociedad y el matrimonio es el eje de la familia, si el amor es el fundamento del matrimonio y de la familia, parece natural que la crisis sentimental entre el hombre y la mujer repercuta, hasta sus últimas consecuencias, en el ámbito todo de la organización social. De manera romántica y hasta sentimental se podría decir que al mundo le falta amor; pero esto se ha dicho tanto, se viene diciendo tanto desde hace siglos, que hoy se impone intelectualizar ese decir y casi transformarlo en premisa filosófica. Los esfuerzos por analizar el matrimonio en su verdadera substancia no son desde luego nuevos. Soren Kierkegaard llegó a la raíz del problema cuando afirmaba lo siguiente. "¡Qué extraña invención la del matrimonio! Y lo que la hace más extraña aún es que el matrimonio aparece como un paso espontáneo... El amor y la inclinación amorosa son desde luego espontáneos, el matrimonio es en cambio una decisión". He allí, por lo tanto, la diferencia entre dos hechos substanciales que se suelen confundir: el matrimonio obedece a la decisión, el amor obedece a la espontaneidad. ¿Pero es ésto totalmente cierto? ¿No hay acaso en la anterior afirmación un dejo de ironía y tal vez de esperanza? Quiero decir que en lo más profundo de nuestra naturaleza humana, obedeciendo las primeras voces que escuchó nuestro ser, brota el mensaje de la libertad amorosa que se opone a la reflexión. Siguiendo la huella del pensamiento de Kierkegaard se im-

y Arianna STASSINOPOULOS, *La mujer femenina*, Grijalbo, Barcelona-Buenos Aires-México, 1974, cuyo pensamiento culminante aparece en la p. 222 de su texto: "Espero que la *Mujer femenina* contribuya a cristalizar la impopularidad de la Liberación Femenina y aliente a las mujeres que han sido objeto durante demasiado tiempo de los desprecios de la Liberación Femenina a devolver los golpes, a devolverlos con la fuerza y la confianza que proceden del sentirse mujer femenina".

pone deducir que la asfixia de esa voz ha sido la causa y el síntoma de nuestra angustia.

Me explico. En un momento culminante, por lo que a las costumbres toca, en la historia de la cultura occidental aparece ese fenómeno literario, deslumbrante y maravilloso, que es la novela francesa; la novela francesa en su expresión máxima, en el instante preciso en que culmina un ciclo de conciencia. Me refiero concretamente a *Madame Bovary* de Flaubert. Una crítica superficial se detiene aquí nada más en el costumbrismo, o sea, en la periferia, apenas en el aroma del fruto magnífico que Flaubert descubrió. Pero si se va más al fondo Emma Bovary (Delfina Delamare) es la rebelión personificada de la hija del agricultor acomodado, de la señorita educada en un convento cuya cabeza revienta de lecturas y sueños románticos. ¿Qué es lo que sucede? El doctor Bovary, médico de pueblo, ama a su esposa con la sencillez burguesa que viene de siglos atrás, y la ama en medio de una vida sencilla y apacible que mucho tiene de bucólica y aburrida. Emma comienza por sentir el vacío de la insatisfacción... Los moralistas «decimonónicos» dirán que la muchacha encarna al pecado, que es el pecado mismo. Y no entienden que es la rebelión contra el pecado. Sí, la rebelión contra esclavitud que impone una provincia elegante y cansada, impulsando a los jóvenes a vivir en contra de la realidad, en contra de la misma vida. Cuando Emma conoce el amor, casi entre los bastidores de la sociedad, a hurtadillas, su mundo ya la ha juzgado. Flaubert transforma, con su genio de artista incomparable, los sueños de la muchacha en la angustia vital de toda una generación. El amante abandona a Emma y el marido la perdona. ¿Qué es esto? Lo que la sociedad llama convencionalismo y prejuicio. ¡Y pensar que matrimonios como el de Madame Bovary fueron el punto de partida de una serie de generaciones hastiadas y fatigadas! Generaciones que un día estallaron en el nervio de la vida, sacrificando lo mejor de la cultura europea.

No se puede olvidar, por cierto, que la publicación de esta novela en una revista, en 1856, suscitó un proceso por ofensa a la moral pública y a la religión. Lo que sucedía es que el mundo de entonces se daba cuenta cabal de que algo no funcionaba entre el hombre y la mujer, de que la institución del matrimonio y el compromiso del amor (absolutamente al margen de la espontaneidad) no correspondían a los mejores propósitos del destino humano. Flaubert pintó un cuadro magistral de la realidad. Pero la realidad no gusta; la gente prefiere los pasteles color de rosa, pintarrajeados y mal olientes. Los prefiere incluso a los sueños de verdad, a esos sueños que arroban y estremecen, que se remontan a la más lejana de las estrellas y nos traen desde allí un mensaje cósmico. Flaubert, a pesar de todo, fue absuelto y el escándalo favoreció al libro. El suicidio de Emma Bovary en la novela, que correspondió en la vida real al de la mujer infiel de un médico (Delfina Couturier-Delamare),

estremeció la conciencia del siglo. Flaubert encontró en la literatura como uno de los más grandes escritores de todos los tiempos y Delfina Delmare quedó allí, para siempre, patéticamente lastimada por intrigas y despilfarros de amor.

El mundo del siglo XIX no sabía amar. ¿Ha sabido amar el del siglo XX? Nadie duda que una profunda transformación se está realizando en la conciencia occidental. Anhelamos la libertad con todos los peligros inherentes a su conquista.²³ Cambios muy profundos se han operado, en el curso de los últimos decenios, en las estructuras psicológicas de hombres y mujeres de nuestra civilización. Hay una dificultad creciente, en nuestros medios sociales, para conciliar el matrimonio y el amor. Henry de Montherlant, con su finísima penetración psicológica y emocional, encuentra que el matrimonio es nefasto sobre todo si se trata del "hombre superior", aunque no sea sino porque la "aburguesa". Piensa que es de una imaginación grotesca decir, por ejemplo, que uno va a comer a "casa de los Dante". No puede, no debe haber señora Dante. La observación, por principio de cuentas, parece demasiado sofisticada y literaria, pero no deja de tener una cierta dosis de verdad. No hay una mujer específica, no puede haberla, detrás del verdadero talento; lo que no quiere decir que no haya un único y exclusivo amor llegado el caso. Y lo mismo, desde luego, cabe afirmar y observar en cuanto a la mujer. Lo anterior, por lo menos, tiene probabilidad de ser verdad. Ahora bien, lo evidente es que hemos institucionalizado el amor. ¿Por qué? por necesidad. Es como si hubiéramos contenido la fuerza torrencial de un río dentro de un solo cauce, para que administrada riegue lo que debe regar y fertilice lo que debe fertilizar. El matrimonio es hoy por hoy el punto insubstituible de apoyo para fundar una familia. El peligro está en que la institucionalización dé al traste con la emoción. La vida no se puede institucionalizar; la vida corre y fluye, se desborda. Pero la "vida social" se debe institucionalizar. Esta es la condición básica de nuestro progreso social y a fortalecerla se dirigen todas nuestras ideas (posiblemente las más sólidas y respetables).

Cabe decir, en defensa de la vida misma y de sus imperativos, que el ser humano no ha llegado a la última meta, que vivimos en medio de un constante proceso de evolución. En este sentido el matrimonio es la mejor solución, la mejor oferta frente a un impulso incontenible y de validez universal. Las siguientes palabras de Bertrand Russell dan una idea clara de la profundidad del tema. "La emancipación de las mujeres hace más difícil el matrimonio en varias formas. En tiempos antiguos, la mujer

²³ Cf. Erich FROMM, *El miedo a la libertad*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1959, sobre todo cap. I (La libertad como problema psicológico) y cap. IV (Los dos aspectos de la libertad para el hombre moderno).

debía adaptarse al marido, pero el marido no tenía que adaptarse a la mujer. Hoy en día muchas mujeres, basándose en los derechos de la mujer a su propia individualidad y a su propia carrera, no quieren adaptarse a sus maridos más allá de cierto punto, mientras que los maridos que todavía ansían que subsista la vieja tradición de dominación masculina no ven razón alguna para hacer ellos toda la adaptación. Este problema surge especialmente en relación con la infidelidad".²⁴

En suma, el amor, como dice Russell, solo puede florecer en tanto es libre y espontáneo. Si lo hemos encasillado ha sido por necesidad, por necesidad social que corresponde a un imperativo histórico. El amor, desde luego, no se opone al matrimonio; pero al meditar en la institución matrimonial hemos de tener presente que la misma suele oponerse a menudo al amor, sujetándolo mediante convencionalismos y prejuicios arcaicos. Es necesario, por lo tanto, que al rectificar las bases de nuestra organización social comprendamos y admitamos el verdadero sentido del amor. Si recurrimos al matrimonio ha de ser como garantía del amor, nunca como esclavitud del impulso amoroso o como sujeción de las más nobles pasiones. Los hijos solo pueden crecer en el seno de una familia (nuestro mundo occidental no ha descubierto hasta la fecha mejor fórmula, ni creo que la haya). Pero en esa familia se les ha de enseñar la libertad de amar y no la de reprimir el amor. Lo contrario es sembrar el odio y la angustia, es promover la destrucción y la guerra. Nuestra civilización, en consecuencia, se ha de preparar para mejores fórmulas sociales que interpreten nuestra naturaleza sin traicionarla.

La familia queda allí, en medio de un torbellino de pasiones y de un enjambre de leyes. Es en parte el resultado de un impulso natural, de un instinto; y es en parte, también, el fruto de una fina elaboración social. El amor de un lado y del otro los más importantes intereses colectivos han contribuido a darle forma y figura. Pero la familia tiene un espíritu (debe tenerlo) y también un alma. El amor es el fuego que alimenta el hogar de la familia. Ahora bien, el amor en la familia es el componente básico de la que llamamos adaptación y el desamor lo es de la que llamamos desadaptación.²⁵ El amor tiene que crear, inevitablemente, seres adaptados (por lo menos adaptados *lato sensu*). Digo esto porque se ha descubierto que la adaptación no es siempre un elemento de superación y madurez; suele ser, con mayor frecuencia de la que se sospecha, un elemento de conformidad negativa. Pero yo aludo aquí a una adaptación social general, o sea, a una adaptación que implica respeto —nunca reñido con la opción al cambio— para el orden jurídico y los ideales valorativos de una colectividad. Es fácil decir, y casi todos los especialistas lo repiten,

²⁴ Opus cit., p. 103.

²⁵ V. *supra* nota 2.

que el desamor familiar es la causa número uno del alcoholismo y de la drogadicción. Lo difícil, sin embargo, es calificar la intensidad y verdadera proporción de ese desamor; en otras palabras, ir al fondo del fenómeno del desamor y desentrañar su auténtico sentido. En el amplio campo de la Criminología, y dentro de las llamadas bases psicológicas del crimen, ocupa lugar prominente el complejo de las relaciones familiares. ¿En qué consiste? Mariano Granados lo ha explicado de la siguiente manera: "El nacimiento ilegítimo, la situación de hijo de una pareja de divorciados, la posición de hijo póstumo o más débil de una larga serie de hermanos, la de hija única entre varios varones, la de hijo de una prostituta o de un condenado a muerte o a trabajos forzados, pueden crear un sentimiento de reafirmación morboso que desemboque en el delito".²⁶

Ahora bien, la personalidad humana no es fruto de la casualidad. Tres factores se conjungan, sólidamente, para que la personalidad crezca y se desarrolle: la disposición heredada, la disposición innata y la disposición adquirida. Importa resaltar aquí, especialmente, el último de estos factores. Se trata de lo que se agrega y añade al individuo, procedente de su contacto con el mundo exterior que lo rodea ("El hombre es él y su circunstancia", ha dicho Ortega y Gasset). La Criminología, por ejemplo, admite incuestionablemente que el hogar tiene una importancia básica en cuanto a la formación de la personalidad (la que por cierto se exteriorizará en una específica conducta); se trata, en el caso, del *hogar* en que nace el individuo así como del *ambiente familiar* en que crece y se desarrolla. Cabe preguntarse si ese *ambiente* y ese hogar pueden representar algo importante y definitivo sin el amor. Y por amor no entiendo, en la especie, nada más el amor abastecido en el seno de la misma familia, generado por ella a partir del momento en que la familia se forma y adquiere rango social. Una familia sana, desde luego, provee de amor; pero me refiero substancialmente al amor que ha impulsado a dos individuos a constituir una familia. Quiero decir, por más poética que pueda parecer tal afirmación, que yo fui planeado, concebido emocionalmente, el día en que mis padres se tomaron por primera vez de la mano y vieron un niño entre ellos. Somos primero un sueño y más lo somos cuando el amor promueve ese sueño. El alcance infinito de este hecho, de ser soñados con amor, apenas si lo sospecha la ciencia moderna. En este sentido entiendo las palabras de Teilhard de Chardin cuando ha dicho que el amor es la más universal, la más formidable y la más misteriosa de las energías

²⁶ Mariano GRANADOS, *El crimen, causas, psicología del criminal, métodos de investigación*, Editorial Alameda, México, 1954, sobre todo cap. IV (Las bases psicológicas del crimen) donde analiza el que llama complejo de las relaciones familiares, citando a Despine en el siguiente pensamiento: el criminal no es un enfermo, sino un ser normal cuyas anomalías no radican, en todo caso, en la inteligencia sino en la afectividad (p. 34).

cósmicas. Para ilustrar de manera concreta lo que digo, permítaseme una reflexión. Todos hemos oído hablar de la memoria prenatal, a la que se refiere con especial acierto Wilhelm Stekel. Pues bien, esta memoria suele darnos los primeros toques o impulsos del amor; y también de lo contrario, del desamor. Ciertas situaciones emotivas de la madre, durante la vida intrauterina del feto, afectan definitivamente el cuadro de nuestra nascente personalidad. En otras palabras, del amor depende el progreso que haga nuestro espíritu desde sus más remotos orígenes. Una conversación entre dos personas que se aman o creen amarse puede ser, y suele ser con mucha frecuencia, la clave emocional que imprime un toque determinado en un proyecto (proyecto apenas) de hijo. Jean Rostand, uno de los más eminentes biólogos de nuestros días, ha dicho que somos dos herencias que se agitan.²⁷ Es verdad, lo somos por aquello que hemos recibido de nuestros progenitores en virtud de la unión de sus dos plasmas germinales. Pero todo esto, aunque, a primera vista pueda parecer una afirmación confusa, es la materia que bien caldeada en el seno de las relaciones humanas llega hasta el corazón del hogar; es la materia que se consume diariamente en la vida de un matrimonio. Es fácil darse cuenta, por lo tanto, de que el amor no es sólo un elemento romántico e ideal sino un factor determinante en la realización del destino humano. Individuos sin amor no se adaptan a las condiciones imperantes de la vida; son los individuos que posiblemente más allá de la desadaptación incurran en la comisión de delitos. Es así como el delito revela una especie de insatisfacción de amor.

Mezger, en su famosa *Criminología*, ha dicho que la tendencia encaminada a contraponer tipos de criminales biológicamente determinados al hombre normal, no abarca realmente el gran número de las personas más o menos antisociales; puesto que la mayor parte de los delincuentes son más bien iguales al hombre normal en lo que respecta a su estructura somática y toscamente anímica. Mezger añade que la investigación psicoanalítica de la vida anímica inconsciente conduce a la idea de que la parte del hombre socialmente adecuada (adaptada) es un producto *evolutivo* tardío y relativamente frágil, inconsciente, inestable; mientras que en lo que concierne al núcleo de la personalidad que cuantitativa y dinámicamente aparece como de más potencia, no se distinguen los normales de los delincuentes. Además, en tanto que el hombre normal consigue reprimir en parte sus conmociones instintivas criminales y hasta transformarlas en sentido favorable a la sociedad, el delincuente fracasa en este proceso de adaptación. Los anteriores pensamientos del famoso profesor alemán ponen de relieve la enorme importancia del ambiente.

²⁷ Jean ROSTAND, *El hombre y la vida*, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1960, p. 10.

En otras palabras, en el fondo somos salvajes y podemos hacer nuestros los versos de Omar Khayyam, el gran poeta persa autor del *Rubaiyat*: "Envié mi alma al infinito/ el misterio de la vida a descifrar;/ volvió y me dijo: soy por igual infierno y cielo". Sin ir tan lejos y manteniendo el equilibrio de la sensibilidad que impone la crítica, Frank Harris, el célebre biógrafo de Oscar Wilde, dijo: "Los vicios son la sombra de las virtudes". En suma, de la familia depende en gran escala el proceso de adaptación o desadaptación de un individuo; y son el amor o el desamor el eje de tal proceso. Mariano Granados opina, con evidente razón, que ciertos hechos sociales de nuestros días como el abandono de la infancia, las malas relaciones familiares, los hogares mal constituidos, el ambiente hogareño delictivo, el mal ejemplo familiar, la promiscuidad sexual de los primeros años, las habitaciones insalubres, la negligencia educativa, son factores que, descuidados muy a menudo por la Política Criminal, suelen ser causa indirecta de malestar social y fermento seguro de la delincuencia.²⁸ Pero antes que esto, me parece, son elementos determinantes de la desadaptación social. Y si bien lo vemos, tales "hechos sociales" no son sino expresiones de desamor. O sea, detrás de ellos no hay amor, ni familia, ni matrimonio trascendente. Habrá uniones, eso sí, uniones frágiles como la hoja que mueve el viento; uniones sin seguridad ni solidez. Habrá pactos superficiales entre hombres y mujeres, pero no esenciales y basados en el amor.

Las guerras de la infancia, no me cabe la menor duda, son las guerras de la madurez cuando el hombre se enfrenta a su destino y a sus semejantes. Nuestro gran hogar es el mundo, nuestra gran familia la comunidad de naciones, y envenenamos ambos con la violencia y el odio.²⁹ El

²⁸ Opus cit., cap. IV.

²⁹ Cf. dos textos muy importantes donde esta idea se desarrolló de manera científica: Elton B. McNEIL, *La naturaleza del conflicto humano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975; y Erich FROMM, *Anatomía de la destructividad humana*, Siglo XXI Editores, México, 1975. En el libro de McNeil destaca el cap. XI con un magnífico estudio del profesor Richard A. Falk, de la Universidad de Princeton, donde entre otras cosas dice las siguientes. "En el ámbito del conflicto la directriz predominante del derecho mundial es exigir a los Estados que se aparten de la amenaza o el uso de la fuerza excepto en situaciones de defensa propia. Este principio limitativo, tan vital si buscamos evitar el estallido de una guerra, degenera si las naciones grandes siguen libres para interpretar lo es defensa propia. Hace falta establecer límites objetivos, discernibles para todos los actores, para el concepto de defensa propia" (p. 315). De lo anterior se deduce, a mi ver, que la figura de legítima defensa, típica del Derecho penal, opera también en el ámbito internacional donde la guerra es entre las naciones lo que el delito y la criminalidad entre los hombres. Por lo que toca al libro de Fromm, y en especial al cap. 5 donde el autor alude al cerebro como base del comportamiento agresivo, según la tesis neurofisiológica al respecto, destacada la afirmación de que el hombre no nace dotado de un instinto agresivo espontáneo y automático; criterio que me invita a confirmar lo que

aprendizaje social básico del individuo se lleva a efecto en la familia. Oscar Wilde dijo, con su fino sentido de la paradoja, que la función primordial de los hijos es educar a los padres; quería decir, en realidad, que el papel de padre o madre es dinámico y que en el seno de la familia se realiza la primera y esencial educación. Educar no es nunca sembrar en el educando la semilla del odio o de la violencia; educar es enseñar solidaridad, alianza, compresión, amor. La familia, según los especialistas, puede ser un importante elemento criminógeno; pero puede y debe ser, desde luego, lo contrario. Ninguna institución humana supera a la familia como eje y motor de la sociedad. De hecho la sociedad es una gran familia o, si se prefiere, un conjunto de familias. Y el mundo también lo es. Por eso la guerra es un crimen gigantesco y un atentado contra el amor; visto el amor no sólo como una expresión metafísica de nuestros mejores impulsos, o como una emoción típicamente romántica, sino como una condición básica de existencia y coexistencia. ¡Qué digo! Visto incluso como una condición fundamental de sobrevivencia.

El auge de la moderna criminalidad, sobre todo de la juvenil, pone de manifiesto la crisis familiar que es, en el fondo, una crisis de amor. Ortega y Gasset, en su libro *Estudios sobre el amor*, hace constante referencia al que llama momento de la selección de la otra persona.³⁰ Se refiere a ese instante en que el individuo enamorado elige a su compañero. Para elegirlo hemos de tener presente —debemos tenerlo— que el amor es la conclusión de un vasto conjunto de ideales. Según mi ideal así es mi amor. Y de hecho, en ese instante de realización del ideal se colocan ya las bases de la familia. Un amor crítico no podrá ser, transformado en matrimonio, más que el punto de arranque de una familia crítica. A los

siempre he creído al respecto: que el delito (léase agresividad) es una especie de deformación moral y valorativa en el hombre (salvo casos típicamente patológicos). Creo que vale la pena, al efecto, remitirse a dos citas que he encontrado en Jean PINATEL (*La Criminología*, Spes-Paris, 1960, pp. 48 y 188 respectivamente); la primera consiste en señalar que M. D. Lagache sostiene que el crimen se caracteriza por un rasgo constante, y que es el del conflicto entre uno o numerosos individuos y el grupo en el que se lleva a efecto dicho conflicto; conflicto que invariablemente se traduce por una agresión dirigida contra los valores del grupo. He allí el mecanismo psicológico que se encuentra en todas las actividades criminales, mecanismo que asegura al crimen su generalidad. La segunda cita me parece todavía más clara: Pinatel sostiene, de acuerdo con E. De Greeff, que cuando uno aborda, en materia de criminalidad, los métodos médicos es necesario ante todo disipar una ilusión; debiéndose señalar que ningún tratamiento médico, excepción hecha de las enfermedades mentales determinadas, puede tener la pretensión de modificar un comportamiento (idea por demás atractiva que nos lleva a la conclusión de que la "modificación del comportamiento" se debe realizar en el ámbito de las disciplinas valorativas, culturales).

³⁰ JOSÉ ORTEGA Y GASSET, *Estudios sobre el amor*, Revista de Occidente, Madrid, 1959, p. 123.

jóvenes, en consecuencia, se les debería enseñar la importancia del amor desde el punto de vista del compromiso vital y social. A nivel de utopía —que por supuesto no tiene nada de desdeñable— también se debería preparar a los jóvenes para el amor y, concretamente, para el momento de la selección amorosa. La precipitación, la inmadurez, la demasiada juventud, son factores determinantes en el fracaso amoroso y matrimonial. ¿No son también factores de una futura desadaptación? El delito se incubaba en las zonas más contradictorias de la personalidad; pero el delito se fomenta y el mal medio familiar puede ser un foco de impulsión delictiva.

Ahora bien, la adaptación a los ideales de la familia —cuando ésta los tiene— suele ser la adaptación a los ideales de la comunidad. (Sobre todo cuando familia y comunidad comulgan con los mismos ideales). Baste pensar en que un país es como son sus familias, o viceversa. Determinado tipo de familia corresponde siempre a determinado tipo de nación. Lo deseable, por supuesto, consiste en que los ideales comunitarios encarnados en la familia sean respetables y elevados. De cualquier manera, el joven que se adapta al cuadro valorativo de una familia es fácilmente adaptable al cuadro valorativo de la sociedad correspondiente. Es de notar al respecto que cuando el joven se enfrenta a su familia, a lo que ella representa, se enfrenta substancialmente a su sociedad, a su mundo circundante. Al respecto es muy importante no confundir adaptación con sumisión, ni rebeldía constructiva con desadaptación. Sin embargo, no se puede negar que quienes enjuician y cuestionan la sociedad en que viven hacen exactamente lo mismo con la familia a la que pertenecen, directa o indirectamente, consciente o inconscientemente. Puedo admitir, no obstante, que la familia propia no sea un reflejo fiel de la comunidad, aunque sin duda refleja el cuadro valorativo al que pertenece esa comunidad. Un problema importante se plantea aquí. Como no puedo cambiar yo solo el medio en el que me desarrollo, he de influir en ese medio a través del cambio o revaloración de mi familia. Las grandes revoluciones, los grandes cambios en la historia, comienzan a nivel familiar. Si yo no estoy conforme con los postulados de la sociedad en la que vivo puedo, sin duda, influir en la transformación de los mismos a través de la transformación de mi familia. Y como no va a ser así puesto que la familia es el núcleo de la sociedad. Al contrario, me parece muy difícil que cambiando la sociedad cambie el sentido de la familia. Cuando una sociedad se cimbra y se transforma es porque previamente ha habido una transformación global en la familia. Las verdaderas transformaciones de la historia siempre comienzan a nivel doméstico.